



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0062481/2011 por el cual se solicita la designación de responsables para la acreditación de la Carrera de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que estas designaciones surgen como condición necesaria para la acreditación ante la Comisión Nacional y Acreditación Universitaria (CONEAU);

Lo informado por la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 03;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar como responsables para la acreditación de la Carrera de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA de esta Facultad a:

- Responsable Académica: Dra. Ana Lía DE LONGUI (Directora de la Carrera de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA).
- Comisión Responsable:
 - Dr. Gabriel BERNARDELLO (Co-Director de la Carrera de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA).
 - Dra. Nora VALEIRAS (Miembro del Comité Académico de la Maestría).
 - Dra. Carmen PEME (Miembro del Comité Académico de la Maestría).
 - Dr. Raúl LIRA (Secretario Académico Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Responsable Informático: Ing. Guillermo GOR.
- Asesores Externos: Ing. Ricardo ROCA.
Ing. Claudia GUZMÁN.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TRAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 87 - HCD.- 2012.-

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	Vpr
	ÁREA OPERATIVA